



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 9/2019 INFORMATIVA COMITÉ DE REGLAS F.C.G.

Los árbitros Nacionales adscritos a la Federación Canaria de Golf han participado y recibido recientemente la formación por parte de la Real Federación Española de Golf como ponentes para impartir seminarios sobre las nuevas Reglas de Golf que han entrado en vigor el 1 de enero del presente año 2019.

Esta formación junto con el material audiovisual proporcionado por la RFEG ha sido facilitado a todos los árbitros de Canarias. Una vez instruidos los árbitros regionales, el Comité de Reglas de la Federación Canaria de Golf está ya en disposición de realizar seminarios de estas nuevas reglas a partir del próximo mes de febrero.

Los Clubes, Campos y Colectivos que estén interesados en recibir estos cursos deberán dirigirse a la Federación Canaria vía correo electrónico tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com indicando:

1º Fechas en que se desean recibir los cursos (Se recomiendan varias fechas para facilitar la elaboración de Calendario).

2º Indicar a qué colectivos va dirigido el curso. (Hay varios niveles en función de la audiencia de los seminarios).

3º Es necesario que los Clubes, Campos y Colectivos interesados dispongan de una sala y un proyector para la realización del evento, (indicar por favor si hay disponibilidad).

A medida que se reciban las solicitudes y por orden de llegada de las mismas a la FCG se irán cerrando las fechas en función de la disponibilidad de ponentes para los seminarios.

15 de enero de 2019
Efrén Hernández
Pte. del Comité de Reglas de la F.C.G.

Patrocinadores Oficiales:

